



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS MUNICIPALES

BUENOS DIAS SIENDO LAS 11 HORAS CON 20 MINUTOS DEL DIA **18 DE MARZO 2026**, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 103, 111 FRACCIÓN I Y 113 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, TENGO A BIEN CONVOCARLES A LA **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS MUNICIPALES**, A LA CUAL DAMOS INICIO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

SEGUNDO. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

TERCERO. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Municipales celebrada el 26 de febrero de 2026.

CUARTO. Presentación y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al **Turno 034/26** que tiene por objeto la suscripción de un convenio con el Municipio de Zapopan, para la prestación del servicio público de disposición final de residuos no peligrosos, residuos sólidos urbanos o de manejo especial en el Relleno Sanitario Metropolitano "Picachos". Remitida a la Comisión Edilicia de Servicios Municipales.

QUINTO. Asuntos varios.

SEXTO. Clausura.

Para el inicio del desarrollo de esta sesión cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la comisión.

Gracias Presidenta, buenos días a todas y todos los presentes continuamos con la sesión CUMPLIENDO CON EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA que es lista de asistencia:





Vocales de la Comisión Edilicia de Servicios Municipales	Presente	Ausente
Regidora María Andrea Medrano Ortega.	✓	
Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra.	✓	
Regidora Teresa Naranjo Arias.	✓	
Regidor José de Jesús Becerra Santiago.	Justificante	
Regidora Presidenta Karla Andrea Leonardo Torres.	✓	

Se da cuenta que existe la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia de Servicios Municipales por haber 04 regidores de los 05 que integran dicha comisión.

En cuanto a esta comisión se declara quórum legal de acuerdo al artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, para desahogar la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Municipales y serán válidos los acuerdos tomados en esta sesión.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: Gracias.

CUMPLIENDO CON EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA: Lectura y en su caso aprobación del mismo, en votación económica les consulto la aprobación del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano, aprobado.

CUMPLIENDO CON EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Municipales celebrada el 26 de febrero del 2026, en este punto solicito se dispense la lectura del acta ya que fue circulada previamente para su revisión, y en votación económica les consulto la dispensa de la lectura, favor de manifestarlo levantando su mano, aprobado.

Ahora les consulto la aprobación del contenido del acta favor de manifestarlo levantando su mano, aprobada.

CUMPLIENDO CON EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA: La presentación y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al **Turno 034/26** que tiene por objeto la suscripción de un convenio con el Municipio de Zapopan, para la prestación del servicio público de disposición final de residuos no peligrosos, residuos sólidos urbanos o de manejo especial en el Relleno Sanitario Metropolitano "Picachos". Remitida a la





Comisión Edilicia de Servicios Municipales para su estudio.

En este punto antes de someter si alguien considera hacer uso de la voz, agradezco las correcciones que nos hicieron llegar para este dictamen y les consulto si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así les consulto en votación económica la votación del dictamen, quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano, a favor.

El Justificante del Regidor Jesús Becerra, nos hizo llegar su justificante.

CUMPLIENDO CON EL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Varios.

En este punto les consulto si alguien desea hacer uso de la voz en este punto de asuntos varios....de no ser así pasamos a la clausura de la sesión.

CUMPLIENDO CON EL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA: La Clausura de la Sesión.

NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN SIENDO LAS 11 HORAS CON 24 MINUTOS DEL DÍA **18 DE MARZO DEL 2026**, DANDO POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS MUNICIPALES, NO SIN ANTES AGRADECER LA ASISTENCIA DE TODAS Y TODOS LOS PRESENTES, MUCHAS GRACIAS.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jalisco, 18 de marzo de 2026.

MTRA. KARLA ANDREA LEONARDO TORRES.

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de
Servicios Municipales.





**Regidora María Andrea Medrano
Ortega.**

Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Municipales.

**Regidor Mario Hugo Castellanos
Ibarra.**

Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Municipales.

Regidora Teresa Naranjo Arias.

Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Municipales.

**Regidor José de Jesús Becerra
Santiago.**

Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Municipales.

La presente hoja de firmas pertenece al Acta No. 18 de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Municipales, de fecha 18 de marzo de 2026, compuesta por 04 hojas útiles por una sola de sus caras, incluida la presente.

